FAC-S-2025-170861-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-170861-CI del 3 de septiembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-GRUAL-ESTIN-ESISE

Señor Coronel
JORGE ELIECER BAUTISTA SOLORZANO
Director Compras Publicas
Bogotá D.C

Asunto: Acta de Suspensión CTO 169-00-A-COFAC-CEGOT-2025

Respetuosamente me permito informar, en calidad de supervisor suplente del Contrato N.° 169-00-A-COFAC-CEGOT-2025, cuyo objeto es la *Remotización de los equipos de apoyo a la navegación aérea de la Torre de Control del CACOM-1*, al Señor Coronel, Director de Compras Públicas, que en la reunión realizada el día 1 de septiembre de 2025, con la participación del Señor Coronel, Ordenador del Gasto de la Jefatura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; la señora Teniente Coronel, Subdirectora Jurídica Contractual de la Dirección de Compras Públicas; personal de la Dirección de Infraestructura –gestión de proyectos–; y el equipo contratista del referido contrato, se concluyó que, por las razones expuestas en el acta de suspensión y demás soportes documentales, se hace necesaria la suspensión del contrato.
En consecuencia, se solicita dar trámite a dicha suspensión mediante la elaboración del acta correspondiente, la cual se adjunta, por el periodo comprendido entre el 2 de septiembre y el 30 de octubre de 2025.

Subteniente JASSIR SNEIDER AGRESSOTH CARDONA
Comandante Escuadrilla Informática Y Seguridad

Anexo: Acta de suspensión
CR. CIAFFONI / CEGOT; TC. CORREA / SUCO 2; ASD2. ACOSTA / SUBEC; CR. ARIAS / DITAE; TE. TABARES / ESTIN

Elaboró: ST. AGRESSOTH / ESISE Revisó: ST. AGRESSOTH / ESISE Aprobó:ST. AGRESSOTH / ESISE